

**D. JUAN ANTONIO GARCÍA GARCÍA, PRESIDENTE DE LA
MANCOMUNIDAD DE DESARROLLO DEL CONDADO DE HUELVA,**

En ejecución del acuerdo adoptado por la Junta de la Mancomunidad en sesión ordinaria del 13 de marzo de 2017,

DECRETA

Primero.- Convocar para el ejercicio 2018 el otorgamiento de premios Elena Whishaw conforme al reglamento especial aprobado por la Junta de la Mancomunidad.

Segundo.- Con el objeto de lograr la mayor difusión posible a la convocatoria y para el mejor conocimiento de la ciudadanía del contenido de dicho reglamento tras el trámite de su aprobación por la Junta de la Mancomunidad, establecer un plazo de presentación de candidaturas hasta el 20 de abril de 2018.

Tercero.- Publicar el presente acuerdo en la página web de la Mancomunidad y en los tablones de edictos de los ayuntamientos mancomunados.

Bonares, 15 de marzo de 2018.



Fdo.: Juan Antonio García García.